

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMÉRICA

OCSI/ ISSN 2660-5554

APORTE DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS DENTRO DE LAS FAMILIAS PARA UN MEJOR CONVIVIR

Angelo Fabricio Gordillo Chinchero¹

Jeverson Santiago Quishpe Gaibor²

RESUMEN:

La finalidad de la siguiente investigación tuvo como objetivo el observar cómo influye los principios éticos y deontológicos en el entorno familiar; se planteó, diferenciar si los principios éticos y deontológicos tienen un afecto positivo o negativo dentro de la convivencia familiar; para este escrito, se utilizó la metodología de la recolección de diferentes datos bibliográficos en la cual la técnica implementada fue la redacción y registros anecdóticos; el presente artículo se desarrolló, tomando en cuenta tres aspectos importantes: el primer aspecto se realizó un estudio del concepto de familia, sus diferentes tipos y convivencia, seguidamente se hizo una investigación comparativa de los principios éticos como deontológicos los cuales forman parte del entorno familiar y finalmente se ejecutó un análisis comparativo para destacar el aporte de la deontología y como tal la incidencia que brinda en la vida familiar; es así; que se llegó a la conclusión de que la familia es el núcleo más importante del ser humano, el lugar donde las primeras emociones, las primeras experiencias de las personas, capturan patrones de comportamiento clave y dan sentido a la vida.

Palabras claves: Ética, Familia, Deontología, Valores, Padres, Sociedad.

CONTRIBUTION OF ETHICAL AND DEONTOLOGICAL PRINCIPLES WITHIN FAMILIES FOR A BETTER COEXISTENCE

ABSTRACT:

The purpose of the following research aimed to observe how ethical and deontological principles influence the family environment; It was proposed to differentiate if ethical and deontological principles have a positive or negative effect on family life; For this writing, the methodology of collecting different bibliographic data was used in which the technique implemented was the writing and anecdotal records; This article was developed, taking into account three important aspects: the first aspect was a study of the concept of family, its different types and coexistence, then a comparative investigation of the ethical and deontological principles which are part of the family environment was carried out and finally a comparative analysis was carried out to highlight the contribution of deontology and as such the impact it provides in family life; it is like that; that it was concluded that the family is the most

¹ Estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana. Carrera de Ingeniería Electrónica en mención Telecomunicaciones. agordillo1@est.ups.edu.ec

² Docente investigador del grupo GIT de la Universidad Politécnica Salesiana jqishpe@ups.edu.ec

important nucleus of the human being, the place where the first emotions, the first experiences of people, capture key behavior patterns and give meaning to life.

Keywords: Ethics, Family, Deontology, Values, Parents, Society.

INTRODUCCIÓN:

Cuando escuchamos el término deontología se hace memoria a que es una obligación o un deber, pero en esta ocasión se tratara de ver cómo influye la deontología dentro de la vida familiar en la cual se destaca la formación de los valores como de los principios éticos de cada miembro que conforma esta familia.

En este documento se detallan las pautas claves para tener una buena convivencia en el entorno familiar, empezando con un poco de su origen, el conocimiento que es el necesario para entender de mejor manera su significado, para luego llegar a un concepto concreto, que va a estar relacionado con códigos deontológicos los cuales se forman con el pasar de los años y las experiencias realizadas dentro de una convivencia familiar, también se relaciona a la deontología con algunos principios éticos los cuales ayudaran a entender que busca siempre cumplir el principio de la felicidad y un mejor convivir.

Con el objetivo de brindar una profundización sobre la deontología se ha utilizado los conceptos de varios autores que explican el significado de la deontología a través de su historia y se terminara con sus respectivas conclusiones que complementen el tema.

ESTADO DEL ARTE:

1. FAMILIA

Por naturaleza la familia es considerada un grupo primario, debido a que la persona que conforma este grupo se encuentra inmersa en él es decir que la persona es una parte fundamental de este grupo social, pues es ahí donde vive y desarrolla experiencias, principios éticos, habilidades etc.

La familia fue formada por las primeras parejas humanas y puede considerarse una familia que acompaña a la humanidad, mientras exista y proporcione a sus miembros las necesidades materiales y espirituales necesarias para una vida cotidiana armoniosa. Las virtudes sociales se aprenden e integran en la familia y promueven la moralidad humana. Debido a la familia mezquina y egoísta, la condición física está envejeciendo y disminuyendo. Y dado que tenemos a la familia como fuente ideal de matrimonio, nos encontramos con una institución diferente regida por nuestro sistema legal. (Robles & Di Ieso, 2012)

Por otro lado, la familia puede verse como uno de los pilares más esenciales de la comunidad en la que vivimos. Los valores se implantan a temprana edad, se nutre la plena libertad y aquí comienza la vida social. (Boaden, 2011)

En la actualidad la familia es considerada el primer grupo de referencia para cualquier ser humano, la familia es la que se encarga de insertar los principales valores y principios éticos, ya que durante la infancia se produce la apropiación de los valores y principios fundamentales.

La familia tiene el desafío de aceptar un papel estelar en el desenvolvimiento de las personas, debe ser formadora de principios ciudadanos y tiene el servicio principal de moldear hombres íntegros.(Agudelo Jaramillo, 2013)

La familia tiene gran alcance en el aprendizaje de los individuos, debido a que se la considera como fundamental conductor para comunicar valores a los hijos, que en un futuro se trasformen en personas de bien que tiene grandes cualidades. Sólo puede planear a la medida de, una educación convenientemente para las personas si se hace desde una sociedad educativa, con una sólida figura de la familia (Ortega, Touriñán y Escámez, 2006).

1.1 Valores de la familia

La familia tiene una acogida muy positiva en la sociedad y, por tanto, se vale. Como primera forma de organización humana, como verdadera célula comunitaria de todas las clases sociales, la familia es el punto de referencia para cada individuo y tiene un papel básico antes de tener una familia. Antes de que emerjan como naciones, incluso antes de que se formen otros tipos de conexiones humanas. Al mismo tiempo, las familias están incluidas en los más diversos sectores de cualquier clase social, país o estado, con o sin educación. Y, en cualquier caso, sigue siendo la forma más rápida e importante de llegar a las personas. Esto le da un valor especial en su propio lugar, el proceso técnico de las relaciones laborales.(Familia, 1996)

Los valores son la aceptación a un patrón de conducta que se expresa superior y se apoya como norma, donde define maneras de estimar ciertas cosas importantes en la vida por parte de los ciudadanos que persisten a un definido grupo social o cultural. Se reflejan los valores como un grupo de opiniones y actitudes que posee un individuo y que manifiesta en su temperamento al momento de expresarse. Los valores y su importancia en cuanto a lo que es la verdad del ser, en este caso, el hombre demuestra actitudes determinantes que en un momento puedan ser aceptadas o rechazadas por la sociedad, comunidad, organización e institución.(Pinto, N., Girón, G. & Villegas, 2015)

Los valores, además, son creencias normativas que orientan a nuestro comportamiento, ideológico profundo que justifican nuestra existencia; y estas creencias tienden a formarse a lo largo de nuestra vida en lo que podríamos designar un estilo ético de vida. Los valores morales son nuestras creencias más antiguas, como el 'alma' de nuestra vida, de modo que moldean nuestra personalidad: son como la armadura o la estructura que dan sentido a nuestra vida. En último fin, a los valores dicen lo que somos (Ortega y Mínguez, 2001), porque están establecidos a seguir durante toda nuestra vida. Ello involucra que lo que se recibe como valor nace no solo de lo que pensemos como valioso, sino también de lo que nos afecta dentro de nuestra realidad definitiva.(Ruiz et al., 2009)

Según Rockeach (1973), los valores son la base de la comprensión de las actitudes, fuente de motivación e influencia en la percepción de las creencias (factores sociales invariantes). Para los grupos sociales con los que interactúa, los valores se consideran la expresión de un comportamiento o emoción. Además, el valor es una expresión de juicio moral. Es un razonamiento que distingue las situaciones para actuar según sea bueno o malo. Así, por ejemplo, si la "responsabilidad" (entendida como el cumplimiento de una tarea) actúa en consecuencia, es decir, de acuerdo con lo que el entorno percibe como bueno, el entorno lo valora. También afecta las emociones de una persona y la hace sentir orgullosa de sí misma. (Delgado V. & Ricapa Z., 2014)

Los valores permiten la transición de la misión a la visión a través de criterios específicos integrados en las reglas deontológicas que surgen de los valores seleccionados. (García Fernández, 2007)

1.2 Familias en la época moderna

Familia incierta: Es decir atraviesa un proceso de desinstitucionalización y, por tanto, no se especifica un solo modelo que se pueda definir, sino a diversas formas de convivencia o reagrupación humana. Es una familia de contornos indefinidos, sin una estructura precisa. Pero, sin embargo, capaz de sobrevivir como lo ha hecho durante siglos y con la capacidad de adaptarse a las estructuras y cambios sociales. (Merino, 2007)

Familia autopoyética: Porque está construida y cambia de forma debido a causas endógenas y no sólo externas. La privacidad, los sentimientos y la libertad prevalecen en lo público, lo racional y lo establecido. (Merino, 2007)

Familia relacional: La familia posmoderna está formada específicamente por relaciones interpersonales. Es un lugar donde las personas pueden comunicarse y dar rienda suelta a la creatividad en las relaciones interpersonales. Desde familias que son más institucionales (basadas en el matrimonio) hasta familias que enfatizan las relaciones emocionales, existe un sentido de vida familiar. (Merino, 2007)

Familia mediadora: Esto en particular es muy interesante. Esto se debe a que la familia intermedia posmoderna ha cambiado y el área pública se ha vuelto más importante que la familia nuclear moderna, que es un espacio interno y privado. En otras palabras, significa que distintas generaciones avanzan en familia, intercambiando experiencias y sabiduría, frustraciones y rebeliones. En las familias donde pasamos de lo privado a lo público y viceversa, las familias configuran y destruyen las redes sociales. (Merino, 2007)

Familia individualizada: Dentro de ella, las relaciones y la espiritualidad se basan en el crecimiento individual de sus miembros. En última instancia, la familia experimentará la evolución de la deconstrucción de los patrones tradicionales. Las familias pasan por la

desinstitucionalización, el divorcio, el abandono y nuevas formas de ser padres, hermanos, hermanas o hijos. Sin embargo, la familia sigue siendo un lugar destacado para recibir y desarrollar la vida humana. En la intimidad de la familia, no solo la libertad, sino también las habilidades y virtudes humanas (y teológicas) y sociales encuentran terreno fértil y su crecimiento.(Merino, 2007)

2. PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA FAMILIA

Históricamente, el pensamiento ético ha sido parte de la filosofía, y esta ciencia nos orienta hacia la definición esencial de la ética, pensando en base a la ética o principios. El valor y el estándar de comportamiento que da sentido a la vida humana, o más simplemente, el comportamiento ético que la clasifica como algo correcto o incorrecto, buena, mala o esencial, siempre que sea una recompensa o algo más. Por tanto, la ética incluye reflexiones sobre el comportamiento humano que las personas pueden adoptar libremente de buena o mala fe y proporciona una razón para determinar si el comportamiento humano es bueno o malo (Dueñas, 2009). La base de todos estos fundamentos metafísicos radica en la noción del ser humano como ser libre y racional, construido profesionalmente buscando la felicidad y el bien y conviviendo con respeto a los demás. El comportamiento correcto hace a las personas nobles y adquiere conciencia de sí mismas. O, como dice Aristóteles, para lograr el bienestar de uno mismo y de los demás.(Pantoja Vargas, 2012)

La familia tiene el privilegio de aprender a resolver los problemas de la vida antes de que las personas nazcan y de desarrollar el núcleo fundamental de sus creencias, emociones y comportamientos, es decir, el núcleo fundamental de su personalidad y su moralidad es una realidad primitiva. , es decir, cómo existen, y aprenden las principales formas en las que se perciben a sí mismos, se relacionan con los demás e interpretan los diferentes elementos que conforman el entorno social y cultural al que pertenecen.(Esc, 2018)

La familia a menudo se entiende como un espacio estable y una organización jerárquica entre los miembros. Este rasgo sigue siendo uno de los elementos comunes de la vida familiar. Considere el carácter moral de la vida familiar como un espíritu y un espacio para la aceptación y aceptación moral incondicional. La familia es una comunidad que es acogida incondicionalmente antes que otras consideraciones, y esta definición es intrínsecamente incompleta.(Vallejos, 2014)

La vida familiar es vista como un espacio privilegiado para que los niños y jóvenes aprendan a priorizar valores morales que les ayuden a convertirse en personas. La familia tiene toda su diversidad y convivencia multifacética, formando la primera base de una nueva generación en su tiempo y espacio. Como lugar de bienvenida y reconocimiento (Duchand Mèlich, 2009), es el primer lugar en la vida de una persona que tiene la comunicación más influyente, importante y quizás la más duradera.

Según Shaffer (2000), la ética ayuda a las personas a distinguir entre el bien y el mal, actuar en consecuencia, enorgullecerse de su comportamiento noble y sentirse culpable o avergonzado por el comportamiento que infringe las reglas: un conjunto de reglas, principios o ideales. Se puede establecer en que la ética tiene tres componentes.(Gómez García, 2011)

El afecto moral: El elemento emocional de la moralidad, que incluye la culpa, la vergüenza y el orgullo por el comportamiento moral.(Delgado V. & Ricapa Z., 2014)

El razonamiento moral: Es un elemento cognitivo de la moral, la ideología que la gente manifiesta al decidir si diferentes acciones son buenas o malas.(Delgado V. & Ricapa Z., 2014)

El comportamiento moral: Es un elemento conductual de la ética y un comportamiento unificado del individuo hacia los estándares morales del individuo en la situación.(Delgado V. & Ricapa Z., 2014)

Hoy en día, las organizaciones han adoptado mecanismos y mecanismos para protegerse contra todos estos comportamientos que son contrarios a los principios éticos, sin embargo, una herramienta ampliamente utilizada es el Código de Ética que proporciona orientación sobre comportamientos que pueden no ser aceptables para dentro de la organización. que la moral interviene en el funcionamiento organizacional, según Tshchian y así ayuda al empleado a sentirse apoyado en su bien moral. Por otro lado, para que el código de ética sea realmente exitoso es necesario acompañarlo de un programa de capacitación cuyo contenido se relacione al mismo, si el empleado no se aclara sobre él o el desajuste de esta acción, es posible que no se obtengan resultados. (Agudelo Jaramillo, 2013)

3. BUEN VIVIR

El teorema principal del Suma Qamaña es sin duda el antropólogo Xabier Abo, s.j., para quien esto significa “convivir bien” (y no vivir mejor que los otros). La vida consiste en el acceso a la naturaleza y el acceso a materiales adecuados para las personas. Una de las primeras necesidades que se debe primero satisfacer son las necesidades locales, en convivencia con la Madre Tierra y en reciprocidad y afecto con los demás. “El Vivir Bien involucra el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas, sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir Bien, si se daña la naturaleza” (X. Abo, 2010, 57). Es una espiritualidad, que implica la paz y la construcción de “una tierra sin mal”. Xabier Abo afirma que esta visión va más allá del Sumak Kawsay. Sin embargo, J. Medina autor boliviano, afirma que, en tanto categoría filosófica, el concepto de Suma Qamaña en su formulación, es relativamente reciente. Esto indica una vez más el carácter dinámico de la cultura y el conocimiento.(Houtart, 2011)

El dibujante argentino Manuel García Ferré dice que los niños criados en familia tienen afecto, amabilidad y valores, y tienen muchas oportunidades para mejorar sus vidas. El niño indefenso

no tiene apoyo familiar y eventualmente sobrevivirá. En un entorno agresivo y vulnerable. A menos que enfatice la casta con la mayor elasticidad posible. (Houtart, 2011)

4. DEONTOLOGÍA DENTRO DE LA VIDA FAMILIAR

La palabra "deontología" proviene de dos etimologías griegas, "deón" (misión) y "logos" (ciencia o conocimiento). Su esencia es el campo del estudio de las tareas del comportamiento humano y, cuando se trata de un campo o aplicación particular, el estudio de las obligaciones de quienes actúan en él. De ahí que, como en el caso de la moral, tenemos el aspecto dual del individuo o la obligación de actuar según el bien aplicable y otros, o la obligación que una persona debe actuar. (Pantoja Vargas, 2012)

La referencia central a la libertad dada por la deontología indica la posibilidad de elegir entre diferentes cursos de acción. La deontología se refiere a las obligaciones que deben estar en el plano moral de la vida familiar como en todos los ámbitos de la vida del ser humano. (Antonio & López, 2007)

En la deontología kantiana formal, la responsabilidad moral parece estar vinculada a la intención que impulsa la acción, ya que las inclinaciones a hacer el bien o los efectos de una acción no tienen las fuentes de la moralidad. la responsabilidad moral parece estar ligada a la intención que mueve la acción, ya que las inclinaciones a hacer el bien o los efectos de una acción no originan la moralidad.(Antonio & López, 2007)

Para la deontología kantiana, existe una gran diferencia entre actuar según el deber y actuar por el deber, es decir, entre actuar instrumentalmente cumpliendo el deber según un objetivo y actuar moralmente por virtud del deber mismo. Por tal motivo no es fácil de ver cuando se trata de deberes hacia los cuales existe una fuerte inclinación, como sucede con el deber de preservar su propia vida. (Antonio & López, 2007)

A consecuencia de la deontología, la familia, así como otras profesiones pueden estar guiados por principios éticos y deontológicos inevitables para las diferentes acciones. Por ese motivo su concepción del mundo y de los seres humanos es a la vez una construcción personal y colectiva. En efecto si es personal, puesto que su concepción social y ética lo moviliza y lo orienta; por otro lado, si es colectiva pues la sociedad ha erigido pautas y leyes para su buen funcionamiento y en cuanto a la profesión es allí donde se ha elaborado exigencias y normas deontológicas en el que todos sus miembros deben respetar estos principios establecidos. Por encima de todos ellos y condicionándolos, los derechos humanos, elaborados a nivel internacional, tienen ya una larga historia. Dichos principios internacionales, nacionales y personales forman parte del bagaje del profesional. Ellos son a la vez orientaciones éticas, opciones teóricas y herramientas operatorias.(De-Robertis, 2018)

4.1 Importancia de la Ética y Deontología

La deontología es un campo ético ideado por Jeremy Bentham en Ciencia o Ética de la Moral (1834), definida como la teoría del deber o la ciencia de la base del deber y los estándares éticos, se caracteriza por una encuesta de contenido ético. Está adjunto. no solo desde un punto de vista normativo, sino también descriptivo e incluso normativo. Es decir, se pretende no solo establecer criterios que sean aplicables a una situación particular, sino también determinar qué es práctico e incluso orientar nuestras acciones. (García Fernández, 2007)

La deontología es un intento de reconciliar la generalidad formal y modelada de una profesión con las circunstancias importantes y concretas de cada miembro de la profesión y reducir la premisa ética de la moralidad de un individuo a la moral colectiva. Ética colectiva en la que un activo se define por el valor propuesto y pactado, a partir del cual se infieren las normas básicas de desempeño laboral y se tratan como una obligación profesional. (García Fernández, 2007)

La ética se involucra en la profesión, a partir de la cual se diseña un acercamiento remoto a la ética. Este es un objetivo definido por una propuesta de consenso establecida por todos los miembros interesados en el trabajo. La ética debe hacer propuestas que racionalicen la legitimidad y la hagan más relevante a las necesidades del momento que vivimos. Presenta los valores acordados que son la base misma de nuestro Código de Ética como la guía creativa más rentable del universo para todos los afectados por nuestras actividades comerciales, incluyéndonos a nosotros mismos. (García Fernández, 2007)

El esfuerzo por integrar la ética y la deontología es un compromiso colectivo previsto por el trabajo de enmascaramiento profesional. Esta percepción de una empresa u organización, conocida como cultura corporativa, que puede reducirse a cómo nos perciben los demás en las acciones que realizamos, es una cuestión de ética personal y profesional Karma. De lo contrario, nuestra responsabilidad por esta cultura e imagen corporativa se verá reducida. La cultura corporativa nos da un sentido de unidad y pertenencia a un grupo con el que compartimos los mismos estándares. (García Fernández, 2007)

El código deontológico tiene como objetivo demostrar la posición de un grupo de profesionales con respecto a lo que consideran bueno, justo y práctico para su trabajo. Sin embargo, a lo largo de la historia de la ética, diferentes pensadores han desarrollado diferentes propuestas de teoría ética basadas en razonamientos alternativos para apoyar la selección de los mejores estándares éticos. Está claro, por tanto, que la ética normativa no busca dar soluciones concretas a problemas prácticos. Sin embargo, sí requiere que la justificación de los estándares establecidos basados en la toma de decisiones se base en principios que han sido identificados, racionalizados y acordados en las sociedades democráticas. (Verde-Diego & Cebolla, 2017)

El código Ético es, por tanto, un mecanismo de autorregulación de los profesionales reconocido por instituciones, órganos y tribunales. La importancia de esta capacidad justifica en sí misma la existencia de una asociación de profesionales, la estructura universitaria que actúa como garante del cumplimiento odontológico. La conciencia ética es un elemento fundamental de la actividad profesional de los trabajadores sociales. Su capacidad y compromiso para actuar

éticamente es un aspecto esencial de la calidad del servicio que brindan a los usuarios de los servicios de atención social. La odontología profesional es tratada por una asociación profesional, que de ninguna otra manera la mantiene, promueve o protege en el campo, independientemente de su conciencia. (Verde-Diego & Cebolla, 2017)

Tanto en el código de la deontología, como el código de conducta, también son legalmente vinculantes, ya que está contenido en documentos legales. Son casos en los que, además de las instrucciones de la conciencia de un particular, también existe una doble obediencia a la norma: como miembro de un grupo de expertos, se debe observar la conducta ética prevista por la ley. El grupo es el código ético del grupo. Como ciudadano, debe obedecer la ley y es legalmente vinculante. (CASADO, 1998)

La designación previa del Código deontológico puede prevalecer sobre la designación del Código Ético. Quizás como una aplicación de la ética general con su contenido democrático y multidimensional, busca reflejar el deseo de confrontar la ética profesional. Como algo opuesto a la regulación "ética" entendida en términos de cierre de empresas. Sin embargo, mantener la terminología de los estándares éticos y tratar de superar las implicaciones despectivas de la redacción parece ser una opción adecuada a la naturaleza de este tipo de regla. (CASADO, 1998)

5. MODELOS EN LA FAMILIA

5.1 Modelo Tradicional:

Este patrón dominante solo se manifestó realmente a principios del siglo XX, cuando tres generaciones convivieron y sirvieron de referencia, salvo en determinadas situaciones locales. Dio paso a una extensa familia nuclear compuesta por padres, madres e hijos con un subsistema completo (parejas, padres, piedad filial, hermanos y hermanas). En general, fue prominente hasta la década de 1980 y, a veces, fue ampliado por miembros de otros subsistemas, como abuelos y un tío. A diferencia del modelo de maletero, en este modelo la casa es un modelo nuclear y se adapta a otros miembros que lo necesiten. Este modelo de familia numerosa tiene muchas ventajas para la socialización de los hijos, pero con la situación jerárquica es posible incluir tanto el tipo monoparental como el padre y la madre. Este modelo ha sido reemplazado por el que encontramos hace un cuarto de lo que fue el siglo XX. (Valdivia Sánchez, 2008)

5.2 Modelo Actual:

Los métodos que existen en la natalidad, junto con un cambio de mentalidad, permiten que las familias de hoy pidan más atención entre quienes lo conforman. El nuevo modelo revela una serie de situaciones que giran en torno a adultos y niños. La diferencia, ventaja o desventaja puede depender de:

Mientras la familia actual esté formada por patrones, depende de su estructura. Se trata de suprimir o modificar los subsistemas tradicionales (parejas, padres, piedad filial, hermanos).

En cuanto a su función, reconstruir los roles de hombres y mujeres en la familia, y reconstruir las relaciones entre personas y subsistemas.

Es un estilo de educación que tiene cierta relación con el tipo de familia, y con el valor de la vida y la transmisión de la educación.(Valdivia Sánchez, 2008)

6. CONVIVENCIA EN LA FAMILIA

La familia es una categoría histórica definida por el sistema social, y por tanto los modos comunes de producción que facilitan su forma de existencia, su jerarquía funcional, sus valores compartidos, sus principios morales, etc. la virtud. Se ha diversificado con el tiempo. Por eso, hoy nos referimos a una gama de tipos que comparten ciertas características, incluidos los intermediarios entre los individuos y la sociedad, más que un tipo específico. (Barquero Brenes, 2014)

Para Ares (2002), la familia es un sistema de relaciones que va más allá del parentesco y la totalidad de los miembros simples. Será una alianza de personas que comparten un proyecto común de supervivencia, establecen un fuerte sentido de pertenencia, establecen relaciones íntimas, recíprocas y adictivas, y establecen un compromiso personal entre los miembros. (Barquero Brenes, 2014)

En el proceso de convivencia familiar, a través del proceso de socialización, se aprenden la mayoría de los significados y símbolos, lo que permite a los miembros ejercitar su capacidad de pensar y modificarlo. Desde esta perspectiva, la realidad familiar es el proceso de intercambio de información y experiencias cotidianas en el que se construyen e integran conexiones entre los miembros. Despierta interés, afecto, actitud hacia los roles y otros factores que ayudan a restablecer la convivencia cotidiana y a formar alianzas, diferencias y tensiones. Esta situación hace de la vida familiar un lugar potencial de conflicto, pero también un espacio de formación para aprender a gestionarlo o resolverlo. (Barquero Brenes, 2014)

La familia se compara con una especie de célula social que transmite cultura y sustenta la existencia humana y, desde el punto de vista del individuo, proporciona las condiciones necesarias para el desarrollo integral. En la familia se establecen importantes lazos emocionales, se forman actitudes y comportamientos básicos y se refuerzan creencias y valores. En otras palabras, las interacciones familiares son patrones de crianza específicos, a diferencia de la obediencia, la violencia o el desarrollo de habilidades agresivas, que se caracterizan por aspectos de comportamiento.(Barquero Brenes, 2014)

7. INCIDENCIA DEONTOLÓGICA DENTRO DE LOS MODELOS FAMILIARES Y DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR.

7.1 Deontología en los modelos familiares:

En los diferentes modelos familiares la deontología cumple un rol muy importante dentro de la unión familiar, en la cual se busca la felicidad. La felicidad es un objetivo común por el que todos se esfuerzan, pero muchas personas se decepcionan sin lograrlo. Ciertamente, la felicidad implica actividades enfocadas y significativas para lograr metas. A menudo se dice que la felicidad es necesaria. Pero lo que se necesita es lo que trae felicidad. Entonces, algunas personas quieren dinero, algunas personas quieren poder, algunas personas lo quieren y algunas personas todavía quieren escribir libros. Creo que todos estarían felices si obtuvieran lo que querían. Buscamos la felicidad a través de las "cosas" que nos hacen felices. Pero si la felicidad es satisfacción con la vida, "dependerá de la brecha entre lo que quieres y lo que tienes".(Functioning et al., 2014)

Estamos viendo claramente cambios en la sociedad basada en la privacidad de las personas con respecto a sus actitudes, hábitos y comprensión de la convivencia. Por tanto, los sentimientos no están condicionados por la selección sexual, la asignación de nuevos roles en las parejas, o el interés por mantener relaciones emocionales sin restricciones legales abiertas, extendió el concepto de familia más allá de la unión matrimonial. Un aspecto muy importante del Código Deontológico es que permite la introducción y desarrollo de cuestiones éticas esenciales para la práctica de la felicidad. No solo teoriza estas cuestiones como parte esencial de la propia disciplina, sino que también sirve como guía para los conflictos y dilemas éticos que inevitablemente surgen en la situación de evaluación.(Ruesta, 1998)

7.2 Deontología en la convivencia familiar:

Dentro de la convivencia familiar suelen surgir algunos inconvenientes entre el más común puede ser la violencia, pero a su vez gracias a los códigos deontológicos y a los principios deontológicos se puede lograr superar este conflicto y buscar la armonía como toda familia anhela vivirla. La violencia es inhumana cuando el conflicto natural es humano. Puede sonar extraño, pero en general se ve a la familia como el centro del amor y la protección, y al menos no hay lugar para la violencia moral, pero en algunos casos se produce el peligro de violencia, o daño psicológico, incluida la amenaza de privación de libertad forzada o arbitraria, tanto en la vida pública como privada. La violencia de género puede causar o tener consecuencias reales.(Tolino Fernández-Henarejos & Hernández Prados, 2011)

La consejería familiar tiene como objetivo investigar y modificar en la medida de lo posible el comportamiento de las personas o grupos con los que el consejero desea tratar voluntariamente. El trabajo de un consejero familiar tiene en cuenta aspectos evolutivos y considera la promoción de la calidad óptima de la interacción humana para el entorno físico, social y psicológico de la familia.(Torres Coria & Trauwitz Rosas, 2008)

La deontología busca intervenir en una orientación familiar y en la mediación familiar, de tal manera que cuando se trata de una orientación familiar la deontología busca que los consejos se

pueden dar como miembro de la pareja o individualmente. Por otro lado, lo que se busca en la mediación familiar es la relación de los dos miembros de la pareja desde el principio, esto quiere decir que desde un principio se debe respetar la relación de este modo lo que se genera es un ambiente de paz y tranquilidad, donde se cumplen los principios deontológicos de cada persona.(Montero, 2018)

CONCLUSIONES:

- Dentro del artículo se detalla algunos tipos de familias, en lo cual es importante destacar que cada tipo de familia tiene su propio estilo de vida, por ende, sus principios éticos se basan en valores y códigos deontológicos que ayudaran en la formación de los más pequeños de la familia.
- Se puede manifestar como conclusión que la familia es el pilar fundamental dentro del ser humano, debido a que desde el hogar se van formando los diferentes valores y principios éticos. Los valores que se inculcan dentro de la familia permiten que los pequeños vayan definiendo lo bueno y lo malo, teniendo un concepto más claro a partir de los principios éticos los cuales te llevan a tomar una mejor decisión de acuerdo con la situación en la que se encuentre.
- Se llega a la conclusión que los principios éticos que se incluyeron en este artículo están estrechamente relacionados con la familia, su estilo de vida, y como se ponen en práctica al relacionarnos con otros individuos.

BIBLIOGRAFÍA:

Agudelo Jaramillo, A. (2013). Aporte ético de la familia y el sistema educativo a las organizaciones. *Horizontes Pedagógicos*, 15(1), 9.

Antonio, E., & López, E. A. (2007). *Vida*.

Barquero Brenes, A. R. (2014). Convivencia En El Contexto Familiar: Un Aprendizaje Para Contruir Cultura De Paz. *Revista Actualidades Investigativas En Educación* , 14, 1–19. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf>

Boaden, E. E. (2011). No 主観的健康感を中心とした在宅高齢者における健康関連指標に関する共分散構造分析Title. *July*, 1–7.

CASADO, M. (1998). Ética, Derecho y Deontología profesional. *Derecho y Salud*, 6(1), 30–35. <http://www.ajs.es/revista-derecho-y-salud/volumen-6-1998>

De-Robertis, C. (2018). Los Derechos Humanos, principios orientadores de la práctica del trabajo social. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8(0), 19–34. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.7258>

Delgado V., A., & Ricapa Z., E. (2014). Relación entre los tipos de familia y el nivel de juicio moral en

- un grupo de estudiantes universitarios. *Revista de Investigación En Psicología*, 13(2), 153.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v13i2.3723>
- Esc, J. (2018). *Ética familiar. February 2009*.
- Familia, L. O. S. V. Y. L. A. (1996). *Issn: 1996-9147 (v.i.) issn: 1996-9155 (v.e.)*. 9147.
- Functioning, A., Relations, I. T. S., & The, W. (2014). *F UNCIÓNAMIENTO FAMILIAR Y SUS RELACIONES CON LA FELICIDAD La idea de familia*. 61–73.
- García Fernández, A. (2007). Ética y deontología. *Educación y Biblioteca*, 19(159), 67–75.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/119365/EB19_N159_P67-75.pdf;jsessionid=11E64F8E8032305CBBB7786B9E219CDF?sequence=1
- Gómez García, R. (2011). Códigos deontológicos e ideología en trabajo social. *Zerbitzuan*, 50, 41–46.
<https://doi.org/10.5569/1134-7147.50.03>
- Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak Kawsay. *Espacio Crítico*, 69(3), 7–33.
[/citations?view_op=view_citation&continue=/scholar%3Fhl%3Dpt-BR%26start%3D100%26as_sdt%3D0,5%26scilib%3D1&citilm=1&citation_for_view=Sqg63oIAA AAJ:eAILMO4JVmQC&hl=pt-BR&oi=p](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/119365/EB19_N159_P67-75.pdf;jsessionid=11E64F8E8032305CBBB7786B9E219CDF?sequence=1)
- Merino, P. (2007). EDUCACIÓN MORAL EN LA FAMILIA : DESAFÍOS Y “ Moral Education within the Family : Challenges and Opportunities .” *Revista de Estudios y Experiencias En Educació*, 11, 113–124. <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117032007.pdf>
- Montero, A. (2018). *Mediación Familiar: Propuesta de Mejora a través de la Formación de los Progenitores*. 2017–2035.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139403/2018_TFG_Mediaci%F3n_familiar.Propuesta_de_mejora_a_trav%E9s_de_la_formaci%F3n_de_los_progenitores.pdf;jsessionid=8C4EBD15F09790C9C6F1A9552DA1EAB7?sequence=1
- Pantoja Vargas, L. (2012). Deontología y código deontológico del educador social. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 1723(19), 65. https://doi.org/10.7179/psri_2012.19.05
- Pinto, N., Girón, G. & Villegas, W. M. L. (2015). Los valores de la familia en la educación inicial. *Dialógica*, 12(1), 4–27.
- Robles, C., & Di Ieso, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social Artículos seleccionados. *Debate Público*, 3.
- Ruesta, M. B. (1998). *Deontología de la evaluación : el modelo de los códigos éticos anglosajones*. 141–156.
- Ruiz, P. O., Vallejos, R. M., & Prados, M. A. H. (2009). Las difíciles relaciones entre familia y escuela en España. *Revista Espanola de Pedagogía*, 67(243), 231–253.

- Tolino Fernández-Henarejos, A., & Hernández Prados, M. (2011). Luces y sombras de la convivencia familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 541–552.
- Torres Coria, J. M., & Trauwvitz Rosas, E. F. (2008). México D.F. 2008. *Unam*, 261.
- Valdivia Sánchez, C. (Universidad D. D. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue Du REDIF*, 1, 15–22.
- Vallejos, R. M. (2014). Ética De La Vida Familiar Y Transmisión De Valores Morales. *Revista de Educacion*, 363, 210–229. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-363-178>
- Verde-Diego, C., & Cebolla, Ó. (2017). [en] Professional conduct : ethics under attack. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(1), 77–95.